

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 16 de abril de 2019

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

----- MM US\$ al 31.12.2018 -----			
ROAA:	0.9%	Activos:	531.3
ROAE:	2.1%	Patrimonio:	235.6
		Ingresos:	27.7
		U. Neta:	4.9

Historia: Emisor: EAAA (11.07.05).

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación de Banco de Desarrollo de El Salvador (en adelante BANDESAL) con base en la evaluación efectuada el 31 de diciembre de 2018.

En la calificación se ha ponderado el sólido nivel de solvencia patrimonial que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento; la buena calidad de los activos de riesgo; el seguimiento a políticas prudentiales en materia de gestión y administración de riesgos; y su importancia estratégica para el Estado como Entidad de Desarrollo.

En contraposición, el relevante nivel de concentración por deudor; el limitado fondeo; la modesta utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones financieras intermediarias (IFI's); la estrecha rentabilidad patrimonial, natural en entidades financieras de desarrollo; y el débil desempeño de la actividad económica; han sido considerados como factores de riesgo para el banco.

Sólida solvencia patrimonial: BANDESAL muestra una sólida posición patrimonial, reforzada por la generación constante de utilidades. BANDESAL registra un holgado indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados del 47.4% a diciembre 2018, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo ante el deterioro de alguno de sus deudores. En términos de capitalización, la relación patrimonio/activos mejora a 44.3% desde 42.9% en el lapso de un año; mientras que el índice de endeudamiento (pasivo/patrimonio) se ubica en 1.3 veces. La constante capitalización del banco a través de la generación de las utilidades ha servido para mantener su fortaleza patrimonial.

Buena calidad de activos: La calidad de activos de BANDESAL es una de las principales fortalezas valoradas en su perfil crediticio. Al respecto, la inexistencia de

créditos vencidos y la intensiva constitución de reservas, favorecen la sanidad del portafolio. En seguimiento a políticas prudentiales y de buenas prácticas, el Banco ha constituido reservas que le permitirían afrontar deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.

Al 31 de diciembre de 2018, el banco exhibe un indicador de reservas a préstamos brutos de 3.8% (3.6% en diciembre 2017), el cual es superior al indicador de la banca comercial, ubicado en 2.4% al cierre del 2018.

En términos de estructura por categoría de riesgo, los préstamos C, D y E reflejan una baja participación al cierre de 2018, representando un 1.8% del total de la cartera (Banca comercial: 5.5%).

Buena gestión y administración de riesgos: La visión de la gestión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de Basilea, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

Importancia estratégica como entidad de desarrollo: Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) se constituyó el 19 de enero de 2012, en sucesión por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones, luego de entrar en vigencia la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, proporcionándole las facultades y

competencias amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos y a la atención crediticia de mediano y largo plazo de proyectos estratégicos para el país.

El Gobierno de El Salvador también ha reflejado la importancia del banco convirtiéndose en garante para los préstamos solicitados por BANDESAL, como es el caso del BID, el cual cuenta con garantía soberana por el 69.1% del monto.

Asimismo, se pondera favorablemente el derecho por ley que tiene la institución para el uso de los depósitos de liquidez que los bancos comerciales mantienen en el BCR para el cobro de las obligaciones de estos con BANDESAL.

Relevante concentración en sus principales deudores: En línea con la naturaleza de sus operaciones de banca de segundo piso, la Entidad presenta una relevante concentración en sus 10 principales deudores al representar el 75.1% del total de su cartera de segundo piso. Importante señalar que estas son instituciones financieras reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Además, el riesgo de impago por alguno de estos deudores se atenúa por su robusta cartera garantizada que alcanza un 99.8% del total de préstamos, por medio de hipotecas, fianzas, pólizas de seguro, prenda de documentos, entre otros.

Limitado fondeo: Las principales entidades financieras que proveen de fondos al banco son BID, con un 35.9% de participación, BCIE con un 27.1% y BCR con un 20.0% de los préstamos totales. Se señala la mayor relevancia del BID entre los préstamos de entidades financieras, cuyo uso se amplió hasta US\$100 millones, destinada para ayuda de las MYPES y que posee garantía soberana por el 69.1% del saldo y garantía patrimonial por el 10.7% del saldo.

Zumma considera que la institución enfrenta el desafío de ampliar y diversificar las fuentes de fondeo en diversas instituciones del exterior, tomando en cuenta el débil desempeño de la economía salvadoreña y las expectativas en torno al cambio de gobierno en junio 2019, en términos de

percepción de riesgo. Adicionalmente, este desafío podría condicionar el crecimiento de los activos en el corto plazo.

Bajo desempeño financiero: BANDESAL muestra indicadores de rentabilidad bajos, aunque con tendencia positiva al cierre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, su retorno sobre activos refleja una mejora ubicándose en 0.9% (0.8% en 2017), mientras que su rendimiento sobre el patrimonio se posicionó en un bajo 2.1% (2.0% en 2017), situación acorde a la finalidad de desarrollo social del Banco y su alto nivel patrimonial.

Modesta utilización de cupos crediticios por parte de las IFI's: La utilización de cupos aprobados a las instituciones financieras intermediarias autorizadas se mantiene baja y muestra una leve disminución (34.8% versus 36.1%) en los últimos doce meses. Zumma Ratings es de la opinión que el rol de la entidad como Banco de primer y segundo piso podría aportar de forma positiva a la diversificación de la cartera y a un mejor desempeño en términos de rentabilidad. El crecimiento de la cartera de primer y segundo piso se verá determinado por el acceso a recursos por parte de BANDESAL, por lo que lograr sostener ritmos de crecimiento es uno de los principales desafíos del banco.

Débil desempeño de la actividad económica: Históricamente, El Salvador ha padecido de bajas tasas de crecimiento, reflejando un rezago en comparación a sus pares de la región. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía registrará una tasa de expansión del 2.5% para 2019. Con este bajo crecimiento económico, el sector bancario seguirá mostrándose competitivo en los segmentos de mayor rentabilidad (financiamiento de personas).

La Perspectiva de la calificación es Estable. Zumma Ratings considera que el crecimiento en activos productivos de BANDESAL estará condicionado por las limitantes en las fuentes de fondeo, no obstante, se considera que, por su buena calidad de activos y sólida posición patrimonial, mantendrá un desempeño financiero estable.

Fortalezas

1. Holgados indicadores de solvencia patrimonial.
2. Buena calidad de sus activos de riesgo crediticio.
3. Buena gestión y administración de riesgos.
4. Respaldo soberano dada su importancia como entidad de desarrollo.

Debilidades

1. Concentración en deudores
2. Limitación en las fuentes de fondeo.
3. Baja demanda de los cupos crediticios por parte de las instituciones elegibles.
4. Bajo desempeño financiero.

Oportunidades

1. Expansión en créditos para la reconstrucción de sectores productivos bajo el esquema de Banca de Desarrollo.
2. Acceso a créditos del exterior producto del bajo riesgo que representa el Banco.

Amenazas

1. Entorno Económico de bajo crecimiento.

ENTORNO ECONÓMICO

El crecimiento real de la economía salvadoreña fue del 2.5% en 2018 (2.3% en 2017), apoyado principalmente en el fuerte y continuo envío de remesas familiares, los bajos precios del petróleo; así como en la recuperación sostenida en la economía de los Estados Unidos. Históricamente, El Salvador ha padecido de bajas tasas de crecimiento, reflejando un rezago en comparación a sus pares de la región. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía registrará una tasa de expansión del 2.5% para 2019, en sintonía con las perspectivas de desaceleración de la economía de Estados Unidos, los diversos proyectos de construcción a escala nacional, la Unión Aduanera entre El Salvador, Honduras y Guatemala para dinamizar el comercio regional, entre otros.

No obstante, los elevados niveles de delincuencia y corrupción que exhibe El Salvador; el aplazamiento de reformas en materia fiscal por falta de acuerdos entre los partidos políticos; la incertidumbre proveniente de los resultados en las elecciones pasadas de presidente en febrero de 2019; la vulnerabilidad ante eventos climáticos (fenómeno de El Niño); el encarecimiento del gasto financiero debido a la política monetaria de normalización que impulsa la Reserva Federal (FED por sus siglas en inglés) y el mayor endurecimiento en las políticas migratorias en Estados Unidos, considerando la eliminación del programa de Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) se señalan como factores de riesgo adversos para el país.

Al 31 de enero de 2019, las remesas exhiben un crecimiento interanual del 5.7%, que se explica por el aún buen desempeño de la economía estadounidense, aunado a las precauciones tomadas por salvadoreños en el extranjero debido a la incertidumbre provocada por las políticas migratorias de dicho país. En términos prospectivos, el Banco Central de Reserva (BCR) ha proyectado una desaceleración en la llegada de remesas, en el contexto de la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los salvadoreños que viven en Estados Unidos. Por otra parte, El Salvador continúa exhibiendo bajos niveles de inflación, ubicándose en 0.4% a diciembre de 2018 (2.0% en diciembre de 2017) asociado principalmente por su condición de economía dolarizada.

Cabe precisar que el Banco Central de Reserva (BCR) actualizó el sistema de Cuentas Nacionales (SCN), conllevando a una disminución del tamaño del PIB. Lo anterior determinó que los índices de endeudamiento experimentarían un deterioro; haciendo notar que el indicador deuda/PIB de 2017 aumentó a 71% (63% antes de la actualización del SCN). Otro hecho relevante fue la aprobación de la reforma de pensiones que disminuyó las necesidades de financiamiento de corto plazo del gobierno.

A la fecha del presente informe, la calificación soberana del Gobierno de El Salvador es de B3 por Moody's, B- por Fitch y B- por S&P, reflejando la vulnerable y la débil posición de las finanzas públicas. Entre los principales aspectos que inhiben una mejora en el perfil crediticio del país se mencionan: el lento crecimiento económico, los recurrentes déficits fiscales, la tendencia creciente de endeudamiento y la falta de acuerdo políticos para implementar una reforma fiscal.

Es importante señalar que, en los próximos años, el Gobierno debe de cumplir con el pago oportuno de una serie de vencimientos en sus pasivos, lo cual puede ejercer una fuerte presión en su liquidez. En este contexto, impulsar el Acuerdo Marco para la Sostenibilidad Fiscal es indispensable para encaminar las finanzas públicas en la ruta de sostenibilidad. En caso de no materializarse acuerdos fiscales, el Gobierno corre el riesgo de enfrentar dificultades para financiar proyectos sociales, subsidios e inversiones en infraestructura.

ANÁLISIS DEL SECTOR

El relevante incremento anual de la cartera de créditos, el aumento de las disponibilidades y del portafolio de inversiones, el crecimiento sustancial en la base de depósitos, y la mayor exposición en títulos de emisión propia y otros pasivos de intermediación; han determinado de manera conjunta la evolución de la estructura financiera del sector durante el más reciente año. De esa manera, los activos registran un crecimiento anual de 5.3% al cierre de 2018.

El sector bancario mantiene una buena calidad de activos, sustentada en un bajo índice de mora y la adecuada cobertura de reservas, inclusive presentando una tendencia positiva en los últimos años. No obstante, se señalan como factores de riesgo los niveles de la cartera refinanciada (aunque con disminuciones al cierre de 2018), principalmente en la cartera de consumo, y el desplazamiento del portafolio hacia categorías C, D y E. En términos de mora, la banca exhibe un indicador de 1.90% al cierre de diciembre 2018 (1.97% en diciembre 2017), comparando de manera favorable con algunos países de la región centroamericana. La cartera refinanciada registra un leve incremento anual del 0.4%, representando 4.1% de la cartera total al cierre de 2018 (4.2% en diciembre 2018). Por su parte, el promedio de cobertura sobre los créditos vencidos se mantiene por arriba del 100%, 126.6% a diciembre 2018 (121.0% en diciembre 2017).

La banca de El Salvador ha mostrado históricamente una diversificada estructura de fondeo, mientras que el descalce sistémico de plazos y las concentraciones individuales relevantes (depositantes) en algunos bancos se señalan como factores de riesgo. La mayor captación de depósitos, principalmente a la vista (ahorro y cuenta corriente), la creciente emisión de títulos valores y la mayor exposición a otros activos de intermediación, han determinado de manera conjunta la evolución de los pasivos durante 2018. Importante mencionar la tendencia al alza de las tasas de referencia internacional, y su impacto directo en los márgenes de intermediación; No obstante, el mayor rendimiento de activos del sistema ha contrarrestado el efecto en el costo del financiamiento. Zumma Ratings anticipa que los bancos continuarán enfocando sus esfuerzos hacia las operaciones en cuenta corriente y ahorro como fuentes de fondeo, debiendo señalar que la emisión de valores en el mercado seguiría siendo una opción de financiamiento relevante en el corto plazo para las instituciones, ante la menor utilización del financiamiento con instituciones del exterior.

En términos de liquidez, la participación de los fondos disponibles e inversiones se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, en sintonía con el desempeño del

portafolio de créditos y la tendencia de las fuentes de fondeo. La cobertura de los activos líquidos sobre los depósitos totales se sitúa en 40% al cierre de 2018. Dentro del portafolio de inversiones, se menciona la importante participación en inversiones de corto plazo (LETES). Adicionalmente, la participación del portafolio de inversiones en la estructura de activos totales es baja, 6.0% al cierre de diciembre 2018. La exposición de la industria al soberano se continúa valorando como un factor de riesgo, en razón del pago de intereses de deuda que enfrenta el gobierno en el corto plazo, y su nivel de endeudamiento en relación al producto interno bruto.

El sector bancario mantiene sólidos niveles patrimoniales, favoreciendo la flexibilidad financiera de la industria, aunque con tendencia decreciente considerando el crecimiento observado en activos. La relación de fondo patrimonial a activos ponderados por riesgo se ubicó en 22.0% al cierre de 2018, comparándose favorablemente con el promedio de otros mercados en la región y otorgando una favorable capacidad de crecimiento. Similarmente, la relación patrimonio/activos se ubicó en 12.3% al 31 de diciembre de 2018. Zumma Ratings estima que los indicadores de solvencia patrimonial seguirán contrayéndose gradualmente en la medida que la cartera de créditos siga creciendo de manera similar a lo observado en períodos recientes.

El sector bancario continúa registrando indicadores de rentabilidad bajos, comparando desfavorablemente con los observados en otros mercados en la región. Sin embargo, al cierre de 2018, se observa una modesta tendencia al alza, presente desde la caída experimentada al cierre de 2016 en relación a 2015. Si bien se observa una tendencia sostenida en el volumen de ingresos, los mayores costos de intermediación, las limitaciones en la diversificación de ingresos ante las restricciones en el cobro de comisiones, el registro de provisiones asociado al crecimiento en cartera de consumo y el incremento en los gastos administrativos; determinaron el bajo crecimiento en los niveles de rentabilidad a diciembre 2018. Zumma es de la opinión que el alza de las tasas internacionales de referencia seguirá sensibilizando el costo de fondos y consecuentemente los márgenes de intermediación durante 2019. A lo anterior, se le suma la vinculación de la calificación soberana actual de El Salvador con la percepción de riesgo por parte de los proveedores de fondos internacionales (límites y tasas de interés), pese al aumento en la calificación por parte de las agencias de calificación internacionales, reflejando el aún bajo perfil crediticio de El Salvador. Adicionalmente, se prevé que la generación de utilidades se verá limitada por la ausencia de una diversificada fuente de ingresos, el volumen del gasto operativo que merman el margen financiero y por los gastos en reservas de saneamiento (en correlación con la expansión en créditos de consumo por parte de la banca).

INFORMACION GENERAL

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) es una institución financiera estatal de segundo piso cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país que generen desarrollo económico. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el decreto legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo que determinó la

creación del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones, y que desde su creación le otorga facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012, fecha en la cual todos los bienes, derechos y obligaciones inclusive las laborales del BMI, fueron transferidos al nuevo Banco de Desarrollo.

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

El banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, primero la institución solicitante debe aprobar ciertos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales y jurídicas para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre que cumplan con requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial, entre otros.

Adicionalmente, la Ley contempla: (i) la creación de Fondo de Desarrollo Económico como un patrimonio especial con finalidades específicas y que será administrado por el Banco de Desarrollo, teniendo como objetivo principal financiar directamente proyectos de MIPYMES, al mismo tiempo que podrá realizar operaciones de segundo piso. Cuenta con un patrimonio inicial de US\$35.0 millones, que podrá ampliarse hasta US\$65.0 millones, en la medida que sea necesario para la realización de sus operaciones, (ii) la creación del Fondo Salvadoreño de Garantías, mismo que será administrado de igual manera por el Banco de Desarrollo, el cual cuenta con un capital inicial de US\$5.0 millones, más aportaciones realizadas se totaliza un capital del fondo de US\$8.0 millones a junio de 2018, que podrá ampliarse hasta US\$20.0 millones, según lo disponga la Junta Directiva, de acuerdo a los requerimientos del FSG y buscará facilitar el acceso al financiamiento de las MIPYMES por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas para Bancos por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo las primeras cuando existen conflictos entre ambas. Al 31 de diciembre de 2018 se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de Gobierno Corporativo del Banco son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia, Alta Gerencia, Organos de Control Interno y Organos de Control Externo. Por otra parte, de conformidad a la NPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, toman de base lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual establece que la gestión del Banco se debe realizar bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables. De acuerdo a la ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, solo tiene como personas relacionadas al BCR, directores y gerentes del banco. Actualmente no tiene créditos con ninguna persona relacionada.

GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO

La visión de la gestión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de Basilea, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

Los responsables de velar por una adecuada gestión integral de riesgos son la Asamblea de Gobernadores, la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, la Alta Gerencia, la Dirección de Riesgos y la Gerencia de Riesgos. La instancia de la que emana de forma integral la gestión de riesgos es la Dirección con la que se cuenta para tal efecto, encargada de la administración prudencial de riesgos, y la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para su control.

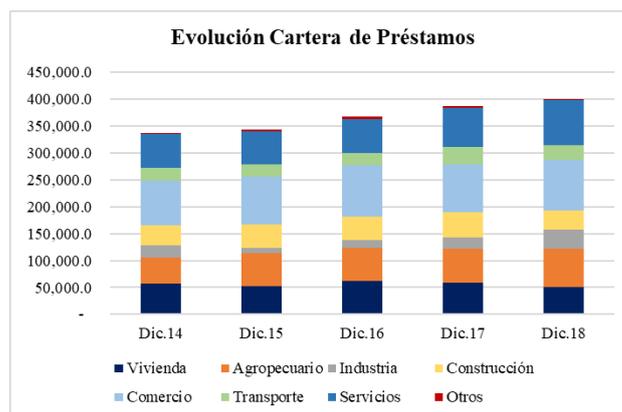
Desde el 3 de mayo de 2013 se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos en cuya elaboración se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y Normas de Gobierno Corporativo (NPB4-48) ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo crediticio y de concentración, continuidad del negocio, riesgo operacional y legal, riesgo reputacional y cumplimiento, riesgo de prevención de lavado de dinero y de activos, y de financiamiento al terrorismo.

ANÁLISIS DE RIESGO

La evolución de la estructura financiera de BANDESAL en el transcurso de un año ha estado determinada por la contracción de las inversiones financieras; el incremento en el saldo de las disponibilidades; el aumento de la cartera crediticia, la amortización de préstamos con el Banco Central de Reserva (BCR); la reducción del financiamiento con entidades financieras del exterior y el incremento en la exposición de otros pasivos de intermediación. Así, los activos registran una leve reducción anual del 1.2%, equivalente en términos monetarios a USD\$6.4 millones, monto que fue empleado para pagar parcialmente los préstamos con el BCR e instituciones financieras del exterior.

Gestión de Negocios

La cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2018 refleja un leve crecimiento del 0.6%, en relación a 2017, siendo los sectores de Industria, Servicios y Agropecuario, los principales responsables de este crecimiento. De forma contraria, los sectores de Construcción, Vivienda y Transporte, reflejan disminuciones en este período (ver *Gráfico: Evolución Cartera de Préstamos*).



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

Al cierre de 2018, la cartera de primer piso totaliza US\$22.9 millones, representando un 5.4% del total de la cartera, integrándose por deudores pertenecientes al sector industrial y agroindustrial. El destino de los préstamos de primer piso otorgados ha sido para la producción, transmisión y distribución de energía eléctrica, fabricación de industrias metálicas y elaboración de otros productos de material plástico.

En relación con la utilización de cupos aprobados a las instituciones financieras intermediarias autorizadas, se mantiene baja y muestra una leve disminución (34.8% versus 36.1%) en los últimos doce meses. Zumma Ratings es de la opinión que el rol de la entidad como Banco de primer y segundo piso podría aportar de forma positiva a la diversificación de la cartera y a un mejor desempeño en términos de rentabilidad. El crecimiento de la cartera de primer y segundo piso se verá determinado por el acceso a recursos por parte de BANDESAL, por lo que lograr sostener ritmos de crecimiento es uno de los principales

desafíos del banco.

Activos y Calidad de Activos

La calidad de activos de BANDESAL es una de las principales fortalezas valoradas en su perfil crediticio. Al respecto, la inexistencia de créditos vencidos y la intensiva constitución de reservas, favorecen la sanidad del portafolio. En seguimiento a políticas prudentes y de buenas prácticas, el Banco ha constituido reservas que le permitirían afrontar deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.

Al 31 de diciembre de 2018, el banco exhibe un indicador de reservas a préstamos brutos de 3.8% (3.6% en diciembre 2017), el cual es superior al indicador de la banca comercial, ubicado en 2.4% al cierre del 2018. En línea con la naturaleza de sus operaciones de banca de segundo piso, la Entidad presenta una relevante concentración en sus 10 principales deudores al representar el 75.1% del total de su cartera de segundo piso. Importante señalar que estas son instituciones financieras reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Además, el riesgo de impago por alguno de estos deudores se atenúa por su robusta cartera garantizada que alcanza un 99.8% del total de préstamos, por medio de hipotecas, fianzas, pólizas de seguro, prenda de documentos, entre otros.

Asimismo, BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de primera mano a los depósitos que cada banco posee en el Banco Central de Reserva para la realización de cobros y desembolso en el caso que correspondiera. En términos de estructura por categoría de riesgo, los préstamos C, D y E reflejan una baja participación al cierre de 2018, representando un 1.8% del total de la cartera (Banca comercial: 5.5%).

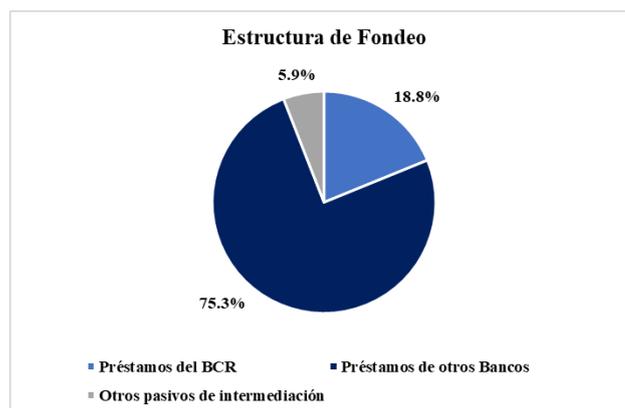
Fondeo y Liquidez

Las principales entidades financieras que proveen de fondos al banco son BID, con un 35.9% de participación, BCIE con un 27.1% y BCR con un 20.0% de los préstamos totales. Se señala la mayor relevancia del BID entre los préstamos de entidades financieras, cuyo uso se amplió hasta US\$100 millones, destinada para ayuda de las MYPES y que posee garantía soberana por el 69.1% del saldo y garantía patrimonial por el 10.7% del saldo.

Zumma considera que la institución enfrenta el desafío de ampliar y diversificar las fuentes de fondeo en diversas instituciones del exterior, tomando en cuenta el débil desempeño de la economía salvadoreña y las expectativas en torno al cambio de gobierno en junio 2019, en términos de percepción de riesgo. Adicionalmente, este desafío podría condicionar el crecimiento de los activos en el corto plazo.

La estructura de fondeo del Banco (ver gráfico: *Estructura de Fondeo*) está fundamentada en préstamos provenientes de entidades financieras del exterior, además de recursos del Banco Central de Reserva y otros pasivos de intermediación. Su evolución respecto de diciembre 2017 ha estado definida por la amortización de préstamos con el Banco Central de Reserva (BCR); la reducción del financiamiento con entidades financieras del exterior y el incremento en la exposición de otros pasivos de

intermediación.



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

La reducción en la posición de préstamos a entidades del exterior fue realizada por medio de la venta de inversiones del banco. Las inversiones financieras representan el 13.5% de los activos a diciembre 2018 (15.0% a diciembre 2017) y están concentradas en un 81.1% en títulos del Gobierno central (CENELIBOR), 10.0% en inversiones titularizadas y el 8.9% restante se encuentra en títulos de sociedades extranjeras con calificación grado de inversión o superior. Esta reducción de inversiones ocasionó que la razón de efectivo más inversiones a activos totales se redujera hasta 18.2% al cierre de 2018 desde 19.2% en diciembre 2017 (Sector banca comercial: 27.9%). Las disponibilidades incrementaron levemente su participación al 4.7% del total de activos (4.2% en 2017). Los activos líquidos, incluyendo las inversiones financieras, cubren un 43.5% del total de préstamos financiados por otras entidades. Se considera relevante mencionar que BANDESAL no presenta riesgos por descalce de plazos.

Solvencia

La solvencia patrimonial es la principal fortaleza que presente la institución al cierre de 2018. BANDESAL muestra una sólida posición patrimonial, reforzada por la generación constante de utilidades. BANDESAL registra un holgado indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados del 47.4% a diciembre 2018, como se puede apreciar en la *Tabla: Indicadores de Solvencia Patrimonial*, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo ante el deterioro de alguno de sus deudores. En términos de capitalización, la relación patrimonio/activos mejora a 44.3% desde 42.9% en el lapso de un año; mientras que el índice de endeudamiento (pasivo/patrimonio) se ubica en 1.3 veces.

La constante capitalización del banco a través de la generación de las utilidades ha servido para mantener su fortaleza patrimonial. En promedio, un 83% de las utilidades han sido recapitalizadas en la entidad, mientras el 17% restante son cedidas al BCR como utilidades. Es relevante mencionar que, según decreto de ley, el patrimonio de BANDESAL debe mantener su valor real, incrementando igual o mayor a la tasa de inflación anual observada, siempre que las utilidades lo permitan, así también se resalta que el Banco ha implementado como política mantener reservas superiores a los requerimientos regulatorios y

legales, favoreciendo el respaldo hacia posibles contingencias. Cabe precisar que los indicadores patrimoniales a diciembre 2018 también se ven favorecidos por la contracción de activos reflejada en los últimos doce meses. Por otra parte, la ausencia de cartera vencida, de bienes recibidos en pago y el alto índice de cartera garantizada se valora de forma positiva en el análisis, no existiendo presiones sobre la base patrimonial de la Entidad proveniente de activos improductivos.

BANDESAL				
Indicadores de Solvencia Patrimonial				
	DIC.15	DIC.16	DIC.17	DIC.18
Pasivo/patrimonio	1.5	1.6	1.3	1.3
Patrimonio/Activos	39.8%	38.4%	42.9%	44.3%
Suficiencia Patrimonial	47.2%	45.5%	46.1%	47.4%

Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

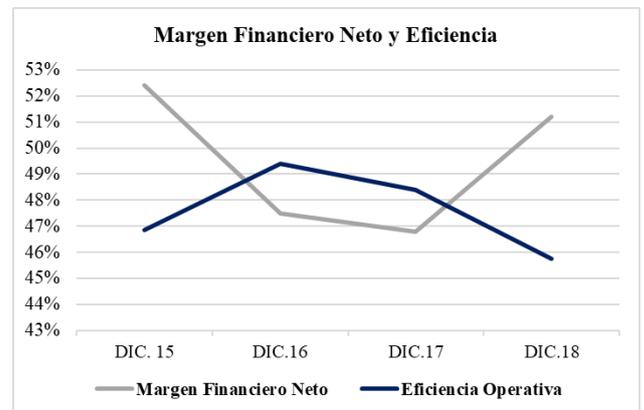
Análisis de Resultados

BANDESAL muestra indicadores de rentabilidad bajos, aunque con tendencia positiva al cierre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, su retorno sobre activos refleja una mejora ubicándose en 0.9% (0.8% en 2017), mientras que su rendimiento sobre el patrimonio se posicionó en un bajo 2.1% (2.0% en 2017), situación acorde a la finalidad de desarrollo social del Banco y su alto nivel patrimonial.

Los ingresos de operación se muestran relativamente estables al comparar con diciembre 2017. Por su parte, los costos de operación reflejan una leve disminución del 9.0%, explicada por la reducción del financiamiento proveniente de entidades del exterior y del BCR.

El banco exhibe un leve incremento en su margen de intermediación, ubicándose a diciembre 2018 en 0.6% (0.4% en diciembre 2017). Dicha variación se explica por la reducción en el costo de la deuda, pasando de 5.1% en 2017 a 4.9% en 2018, en virtud de la reducción en los pasivos de intermediación. Por su parte, el rendimiento de activos mantiene niveles similares en relación a 2017, presentando un indicador de 5.5% a diciembre 2018.

El margen financiero neto del banco mejora a 51.2%, desde 46.8% un año atrás. En términos de eficiencia operativa, la entidad refleja una tendencia positiva, presentando dicho indicador en 45.8% al cierre de 2018 (ver gráfico: *Margen Financiero Neto y Eficiencia*). Los gastos operativos reflejaron un incremento leve del 0.7% a comparación de junio de 2017.



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
Balances Generales

(en miles de US Dólares)

	DIC.14	%	DIC.15	%	DIC.16	%	DIC.17	%	DIC.18	%
ACTIVOS										
Caja Bancos	17,011	3%	36,757	7%	46,443	8%	22,586	4%	25,082	5%
Inversiones Financieras	130,962	25%	124,672	22%	118,825	20%	80,760	15%	71,706	13%
Préstamos Brutos	360,882	69%	384,782	69%	411,238	70%	422,213	79%	424,542	80%
Vigentes	360,882	69%	384,782	69%	411,238	70%	422,213	79%	424,542	80%
Menos:		0%		0%		0%		0%		0%
Reserva de saneamiento	10,392	2%	10,399	2%	13,513	2%	15,363	3%	16,219	3%
Préstamos Netos de reservas	350,490	67%	374,383	67%	397,725	67%	406,851	76%	408,324	77%
Activo fijo neto	3,036	1%	3,137	1%	3,168	1%	2,874	1%	2,982	1%
Otros activos	20,305	4%	21,687	4%	24,399	4%	24,561	5%	23,184	4%
TOTAL ACTIVOS	521,804	100%	560,636	100%	590,560	100%	537,631	100%	531,277	100%
PASIVOS										
Préstamos del BCR	90,883	17%	82,059	15%	73,252	12%	64,425	12%	55,620	10%
Préstamos de otros Bancos	199,862	38%	200,530	36%	268,423	45%	229,025	43%	222,676	42%
Titulos de emisión propia	-	0%	42,397	8%	10,000	2%	-	0%	-	0%
Otros pasivos de intermediación	12,180	2%	12,408	2%	11,926	2%	13,484	3%	17,427	3%
TOTAL PASIVO	302,925	58%	337,393	60%	363,601	62%	306,934	57%	295,723	56%
PATRIMONIO NETO										
Capital Social	203,346	39%	203,346	36%	203,346	34%	203,346	38%	203,346	38%
Reservas y Resultados Acumulados	10,950	2%	14,818	3%	19,179	3%	22,827	4%	27,351	5%
Utilidad Neta	4,583	1%	5,079	1%	4,434	1%	4,524	1%	4,858	1%
TOTAL PATRIMONIO NETO	218,879	42%	223,243	40%	226,959	38%	230,697	43%	235,554	44%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	521,804	100%	560,636	100%	590,560	100%	537,631	100%	531,277	100%

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR
Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

	DIC.14	%	DIC.15	%	DIC.16	%	DIC.17	%	DIC.18	%
Ingresos de Operación	23,310	100%	23,581	100%	26,397	100%	27,967	100%	27,748	100%
Intereses sobre préstamos	17,322	74%	18,860	80%	20,804	79%	22,635	81%	22,835	82%
Comisiones y otros ingresos financieros	1,217	5%	1,544	7%	1,517	6%	2,084	7%	1,360	5%
Intereses y otros ingresos de inversiones	4,526	19%	3,030	13%	3,472	13%	2,833	10%	2,894	10%
Intereses sobre depósitos	245	1%	147	1%	605	2%	416	1%	660	2%
Costos de operación	9,226	40%	11,226	48%	13,863	53%	14,879	53%	13,544	49%
Intereses sobre préstamos	8,779	38%	8,894	38%	11,747	45%	13,308	48%	12,840	46%
Titulos de emisión propia	242	1%	1,318	6%	890	3%	57	0%	-	0%
Comisiones y otros	205	1%	1,013	4%	1,225	5%	1,513	5%	705	3%
UTILIDAD FINANCIERA	14,084	60%	12,355	52%	12,535	47%	13,089	47%	14,204	51%
GASTOS OPERATIVOS	5,511	24%	5,788	25%	6,198	23%	6,331	23%	6,500	23%
Personal	3,726	16%	3,805	16%	3,816	14%	3,927	14%	4,089	15%
Generales	1,524	7%	1,595	7%	1,925	7%	1,917	7%	1,850	7%
Depreciación y amortización	261	1%	388	2%	458	2%	487	2%	561	2%
Reservas de saneamiento	2,382	10%	1,557	7%	3,484	13%	2,720	10%	2,370	9%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	6,191	27%	5,010	21%	2,852	11%	4,039	14%	5,334	19%
Otros Ingresos y (Gastos) no operacionales	287	1%	1,575	7%	2,806	11%	2,141	8%	1,431	5%
Dividendos	3	0%	14	0%	43	0%	67	0%	104	0%
UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.	6,481	28%	6,599	28%	5,700	22%	6,247	22%	6,869	25%
Impuesto sobre la renta	1,898	8%	1,520	6%	1,266	5%	1,723	6%	2,011	7%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	4,583	20%	5,079	22%	4,434	17%	4,524	16%	4,858	18%

	DIC.14	DIC.15	DIC.16	DIC.17	DIC.18
Capital					
Pasivo/patrimonio	1.4	1.5	1.6	1.3	1.3
Pasivo / activo	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Patrimonio /Préstamos brutos	60.7%	58.0%	55.2%	54.6%	55.5%
Patrimonio/Activos	41.9%	39.8%	38.4%	42.9%	44.3%
Activos Fijos / Patrimonio	1.4%	1.4%	1.4%	1.2%	1.3%
Coeficiente Patrimonial	ND	47.2%	45.5%	46.1%	47.4%
Liquidez					
Efectivo / Activos Totales	3.3%	6.6%	7.9%	4.2%	4.7%
Efectivo+Inversiones / Activos Totales	28.4%	28.8%	28.0%	19.2%	18.2%
Rentabilidad					
ROAE	2.1%	2.3%	1.97%	1.98%	2.08%
ROAA	0.9%	0.9%	0.77%	0.81%	0.91%
Margen Financiero Neto	60.4%	52.4%	47.5%	46.8%	51.2%
Margen Operacional Neto	26.6%	21.2%	10.8%	14.4%	19.2%
Utilidad Neta / Ingresos	19.7%	21.5%	16.8%	16.2%	17.5%
Gastos Operativos / Total Activos	1.1%	1.0%	1.0%	1.2%	1.2%
Componente extraordinario en Utilidades	6.3%	31.0%	63.3%	47.3%	29.5%
Rendimiento de Activos	4.7%	4.6%	4.9%	5.5%	5.5%
Costo de la Deuda	3.2%	3.5%	3.9%	5.1%	4.9%
Margen	1.5%	1.1%	0.9%	0.4%	0.6%
Eficiencia operativa	39.1%	46.8%	49.4%	48.4%	45.8%
Calidad de Activos					
Reservas /Préstamos Brutos	2.9%	2.7%	3.3%	3.6%	3.8%
Préstamos Brutos / Activos	69.2%	68.6%	69.6%	78.5%	79.9%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.